

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2021-10160 *Información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado Nueva línea eléctrica de alta tensión 12/20 kV de alimentación al centro de reparto Andros. Expediente AT-101-2021.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa («Boletín Oficial del Estado» número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29/01/2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 («Boletín Oficial del Estado» número 68 de 19/03/2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (Boletín Oficial del Estado número 139 de 09/06/2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Nueva línea eléctrica de alta tensión 12/20 kV de alimentación al centro de reparto Andros".
Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S. L. (NIF B62733159).

Finalidad: instalar una línea de alimentación 12/20 kV para el centro de reparto Andros, desde la subestación de Arenas de Iguña.

Situación: Términos municipales de Arenas de Iguña y Molledo.

Actuaciones proyectadas:

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Condiciones de instalación: Bajo tubo.

Origen: Celda de Línea ST Arenas de Iguña.

Coordenadas UTM del Origen: X: 414.154; Y: 4.780.724; Huso: 30.

Final: Celda de línea C.R. Andros.

Coordenadas UTM del Final: X: 415.214; Y: 4.780.554; Huso: 30.

MIÉRCOLES, 22 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 244

Longitud: 1.825 metros.

Conductor: RHZ1-OL 12/20 kV 1x400 K Al + H16.

Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Javier Aitor Triana Segovia y visado, el 21 de septiembre de 2021, por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con el número 124528.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado Información Pública de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, 9 de diciembre de 2021.

El director general de Industria, Energía y Minas,
Manuel Daniel Alvear Portilla.

NUEVA LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN 12/20 KV DE ALIMENTACIÓN AL CENTRO DE REPARTO ANDROS (AT-101-2021)														
RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS														
PARCELA Nº	REF. CATASTRAL			TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	TITULAR	AFECCIÓN					ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL)		
	POL. Nº	PARC. Nº	REF. CATASTRAL				SERVIDUMBRE NUEVA			SERVIDUMBRE TOTAL	Longitud			Superficie afectada (m ²)
							APOYO	VUELO	CANALIZACIÓN	VUELO Y CANALIZACIÓN				
						PROPIETARIO	Nº	Superficie ocupada m ²	Superficie Afectada m ²	Superficie Afectada m ²	Arquetas (ud.)	Superficie Afectada m ²		
2	6	12	39004A00600012	ARENAS DE IGÜÑA	PR	HROS. TRINIDAD PÉREZ COLLANTES				62,91		62,91		

2021/10160